

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.b.006.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Electrónica

Salario: 14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 13:00 a 21:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los programas académicos de licenciatura y posgrado de la división y afines en la unidad, en específico impartir las UEA: Procesamiento Digital de Señales, Análisis de Señales, Reconocimiento de Patrones, Temas Selectos, así como impartir UEA propias de su perfil con para la licenciatura en Ingeniería Electrónica. 1. Participar en los proyectos de investigación de las áreas de instrumentación, sistemas inteligentes y procesamiento de señales. Particularmente en el proyecto: Implementaciones paralelas de la transformada wavelet discreta en dispositivos de cómputo portable. 2. Participar en las vinculaciones con la industria que apoyen al desarrollo de las áreas y la formación profesional de los alumnos. 3. Participar en los seminarios del área de Instrumentación, Sistemas Inteligentes y Procesamiento de Señales 4. coadyuvar en el desarrollo de proyectos sobre redes neuronales convolucionales, sistemas robóticos y reconocimiento de patrones.

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Electrónica y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Jiménez Flores Armando.

EC.A.CBI.b.007.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Electrónica

Salario: 14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 11:30 a 19:30 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes,

planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos y realizar las funciones de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el art. 7-2 del RIPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA y, en su caso, diseñar prácticas de laboratorio de las UEA afines a su disciplina, tales como: Diseño Lógico, Fundamentos de Redes de Computadoras, Diseño y Administración de Redes de Computadoras, Seguridad en Redes, Redes Inalámbricas e Integración de Redes de Voz y Datos.

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Tecnologías de la Información o Telecomunicaciones, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Miranda Tello José Raúl.

EC.A.CBI.b.008.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Electrónica

Salario: 14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 13:00 a 21:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos y, en su caso, diseñar las prácticas de laboratorio de las UEA: Introducción a las Comunicaciones, Laboratorio de Introducción a las Comunicaciones, Comunicaciones Analógicas, Laboratorio de Comunicaciones Analógicas, Comunicaciones Digitales, Laboratorio de Comunicaciones Digitales.

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Telemática y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería Eléctrica o Comunicaciones, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Alcántara Nava José Luis.

EC.A.CBI.d.009.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Materiales

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia de UEA conforme a las necesidades del Departamento de Materiales, relativas a su disciplina y formación académica, tales como: Metalurgia de las Aleaciones no Ferrosas, Metalurgia del Acero, Procesos Metalúrgicos Avanzados, Ingeniería de Productos y de Procesos Metalúrgicos, entre otras afines a su disciplina. Colaborar en la escritura de manuales didácticos y libros de texto de apoyo a los cursos impartidos. Planear, dirigir y participar en los proyectos de investigación correspondientes al núcleo de conocimiento de procesos metalúrgicos y de otros definidos en el área de Ciencia de Materiales del Departamento de Materiales.

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Metalúrgica o Ingeniería en Metalurgia y Materiales o Ingeniería Química Metalúrgica y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias e Ingeniería de Materiales o Ingeniería Mecánica o Ingeniería Metalúrgica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Hilerio Cruz Isaías.

Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.a.007.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Naturales

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 27 05 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las siguientes UEA de la licenciatura en Biología Molecular: Genética, Evolución, Sustentabilidad, Bioinformática Molecular o Bioquímica I. Participar en proyectos de investigación del DCN relacionados con estudios de bioquímica de proteínas a través de análisis bioinformáticos, predicción de función de proteínas, evolución de proteínas, análisis de filo genómica y regulación de redes genéticas. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Biología Molecular.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Biomédicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Peimbert Torres Mariana.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.b.011.21 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$11,795.62 a \$16,193.24

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA: Origen y Domesticación de las Especies para la Producción Animal. Práctica Pecuaria I, II y III, Paquetes de Desarrollo I y II. Apoyar las actividades de investigación, divulgación y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado del Grupo de Investigación Manejo Sustentable de Recursos Agropecuarios. Participar en los proyectos de investigación relacionados con el Estudio y Utilización de los Recursos Forrajeros en zonas Áridas, Semiáridas y Templadas para una Producción Sustentable como es Revisión de la Eficiencia Reproductiva de Pequeños Rumiantes en Sistemas de Pastoreo. Colaborar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación en Ecología trófica de rumiantes: Determinación de dietas de pequeños rumiantes mediante la técnica de microhistología de heces en la Mixteca Baja Oaxaqueña, diseño y aplicación de herramientas informáticas para el cálculo de índices de selección de dieta. Métodos de evaluación de efectos de presión de herbivoría sobre vegetación y evaluación de traslape de nicho ecológico de pequeños rumiantes relacionada con la evaluación de su eficiencia reproductiva.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Producción Animal y grado de doctorado o su equivalente* en Producción Animal, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Contreras Montiel José Luis.

EC.I.CBS.c.012.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Biotecnología

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos

académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de Química Orgánica I, Química Orgánica II, Análisis Funcional Orgánico, además de las que se requieran en la planeación del programa de Ingeniería de los Alimentos e Ingeniería Bioquímica Industrial, realizar investigación relacionada con aislamiento, identificación y cuantificación de compuestos bioactivos en alimentos funcionales, así como en los proyectos que sean aprobados por el Consejo Divisional. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ingeniería Bioquímica Industrial

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial o Ingeniería de los Alimentos y grado de maestría o su equivalente* en Biotecnología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de López y Celis Ignacio.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.013.21 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$11,795.62 a \$16,193.24

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 17 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. Colaborar en la realización de material didáctico digital para el apoyo de cursos virtuales, además de participar en la preservación y difusión de la cultura en las áreas de docencia. Impartir las UEA de Historia General de la Empresa y Sociedad Organizacional, Derecho I, Derecho II, Acción Estatal y Gestión Social, Ética y Responsabilidad Social, Problemas Filosóficos y Civilización Occidental, Metodología de Análisis de Problemas en las Organizaciones y Administración del Cambio Estratégico.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho o Administración y grado de doctorado o su equivalente* en Administración, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Mercado Figueroa Fernando Agustín.

EC.I.CSH.b.014.21 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$11,795.62 a \$16,193.24

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. Colaborar en la realización de material didáctico digital para el apoyo de cursos virtuales, además de participar en la preservación y difusión de la cultura en las áreas de docencia. Impartir las UEA de Derecho I, Derecho II, Acción Estatal y Gestión Social, Ética y Responsabilidad Social, Problemas Filosóficos y Civilización Occidental, Historia General de la Empresa y Sociedad Organizacional, Problemas Contemporáneos de la Administración Pública.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho o Administración y grado de doctorado o su equivalente* en Derecho, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de González Sánchez Luis.

EC.I.CSH.b.015.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. y Mi. de 12:00 a 18:00 y Ma. y J. de 08.00 a 12:00 horas.

Fecha de inicio y término: 09 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de: Introducción a la Microeconomía I, Introducción a la Economía, Macroeconomía I, II y III, Economía Internacional I y II, Crecimiento Económico I y II, Microeconomía I, II y III, Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos, Variables macroeconómicas de México, Teoría y Política Fiscal, Teoría y Política Monetaria, Matemáticas Financieras, Desarrollo Económico I y II, Teoría de la Globalización Económica y Econometría I y II y Temas selectos de Economía Internacional I, II y III.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CSH.b.001.18 desierto.

EC.I.CSH.b.016.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. y Mi. de 12:00 a 18:00 y Ma. y J. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 09 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de: Introducción a la Macroeconomía I, Introducción a la Economía, Macroeconomía I, II y III, Economía Internacional I y II, Crecimiento Económico I y II, Microeconomía I, II y III, Variables macroeconómicas de México, Teoría y Política Fiscal, Teoría y Política Monetaria, Matemáticas Financieras, Econometría I y II y Temas selectos de Economía Internacional I, II y III.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas
Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Tarassiuk Katurina Alexandre.

Unidad Lerma

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.L.CSH.c.004.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos Sociales

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la licenciatura en Políticas Públicas, impartir algunas de las siguientes UEA obligatorias y optativas como lo son: UEA IV. Gestión e Instituciones; UEA VI. Gobierno y Políticas Públicas; UEA VII. Administración y Políticas Públicas; VIII. Instrumentación de las Políticas Públicas; y la UEA X. Temas selectos. Colaborar en actividades de investigación, preservación, difusión de la cultura y formación de recursos humanos. Participar activamente en redes académicas nacionales e internacionales propias de los grupos o áreas de investigación del departamento. Participar en la vida académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Realizar proyectos interdisciplinarios.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Políticas Públicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Sosa Juarico Mónica Adriana.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.d.008.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Análisis

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir aquellas UEA relacionadas específicamente con los Programas Académicos de Tronco Interdivisional de nuestra Unidad Xochimilco, además de tener los conocimientos y aptitudes necesarias para impartir docencia con dos apoyos técnicos en el módulo: Entorno natural y prácticas de los diseños en la maestría en Ciencias y Artes para el Diseño, con conocimiento y experiencia en la impartición de métodos cuantitativos y manejo de software especializado en estadística aplicada y en análisis espacial (SPSS y ArcGis).

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de los Asentamientos Humanos o Planeación Territorial y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de García Castañeda Paul.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.b.013.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Agrícola y Animal

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la UEA de los módulos del Tronco Divisional e Interdivisional y en la UEA: Diagnóstico Clínico e Imagenología, en particular en los contenidos de toma, conservación y envío de muestras, interpretación de laboratorio clínico en los principales fluidos corporales. Proporcionar asesoría académica a los alumnos de la licenciatura de MVZ en temas relacionados con utilidad de los métodos y procedimientos del Laboratorio Clínico y fundamentos de análisis endocrinológicos. Formular, dirigir y desarrollar programas del proyecto Tulyehualco Las Animas.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Químico Bacteriólogo y Parasitólogo y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Agropecuarias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de Sánchez Ríos José Luis.

EC.X.CBS.b.015.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Producción Agrícola y Animal

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia, en las UEA de los módulos del Tronco Común Divisional e Interdivisional y en la UEA del módulo: Enfermedades Infecciosas y Parasitarias y su importancia para la salud pública, en particular en los contenidos de taxonomía y morfología de parásitos internos y externos que afectan a los animales, medidas de prevención, control y erradicación de enfermedades infecciosas. Proporcionar asesoría académica a los alumnos de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en los temas relacionados con clínica de enfermedades infecciosas y parasitarias. Formular, dirigir y desarrollar programas o proyectos originales de investigación en el campo de la vigilancia epidemiológica veterinaria. Comunicar resultados en foros científicos apropiados, participar en redes académicas nacionales sobre epidemiología y salud pública y organizar actividades o producir materiales con el fin de crear, preservar y difundir la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias Biológicas y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Veterinarias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.

Causal: renuncia de Prado Flores María Guadalupe Micaela.

EC.X.CBS.b.016.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Producción Agrícola y Animal

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en las UEA del Tronco Común Divisional e Interdivisional Conocimiento y Sociedad,

Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, y Procesos Celulares Fundamentales.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Agropecuarias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.X.CBS.c.010.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas Biológicos

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de Estadística y los Fármacos como Modificadores de las Funciones Biológicas. Colaborar en los proyectos de investigación del área de Farmacocinética y Farmacodinamia del Departamento de Sistemas Biológicos.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Farmacéuticas o Farmacología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

Fe de erratas a la publicación del 14 de junio de 2021

EC.A.CAD.d.012.21

Dice: Causal: CO.A.CAD.d.012.21 no oportuno.

Debe decir: Causal: CO.A.CAD.d.002.19 no oportuno.

Dice: EA.CBI.d.008.21

Debe decir: EC.A.CBI.d.008.21

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.d.019.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 30 08 21 a 29 08 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el área de la Coordinación de la línea de Estudios Laborales en el posgrado en Estudios Sociales, investigación en Estudios Laborales y preservación de la cultura en estudios laborales, realizando actividades relacionadas con los programas del área de la Coordinación de Estudios Laborales en el posgrado en Estudios Sociales.

Tema: La configuración laboral en el sector servicios: caso Uber Eats. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Sociología y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Alvarado Estrada Yessica Jazmín.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.d.009.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Teoría y Análisis

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 09 08 21 a 08 08 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Siendo la finalidad de los ayudantes la de capacitarse académicamente según lo estipulan los artículos 3 fracción V y 166 del RPPPA, el ayudante habrá de coadyuvar con el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Teoría y Análisis, específicamente apoyando en la realización de

actividades relacionadas con el programa de investigación del área de investigación Procesos y Estructuras Territoriales. Particularmente habrá de participar en los proyectos de investigación de los profesores del área de investigación, realizando diversas actividades académicas en concordancia con la orientación teórico-metodológica adoptada, así como de las técnicas de investigación requeridas y que posibiliten su formación práctica en las líneas de investigación del área.

Tema: El concepto de territorio y sus diferentes acepciones en el debate actual. Entrevista.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Planeación Territorial y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de González Israde David.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.036.21 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$5,053.92

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 09 08 21 a 08 08 22

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Apoyar en las actividades de docencia e investigación en el módulo: Epidemiología Laboral y en los Talleres de Estadística impartidos en la maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, así como en la síntesis de textos científicos en español e inglés en el campo de la salud laboral y en la elaboración de bases de datos y procesamiento de información estadística.

Tema: Panorama epidemiológico actual de los trabajadores del sector servicios en México. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: ser estudiante de maestría o tener título de licenciatura en Psicología o Sociología y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Montero Carrillo Gissela.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y las Solicitudes de Registro para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse en los formatos disponibles en las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, cuyas direcciones y teléfonos aparecen al final de esta publicación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá entregar en forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberá realizarse en las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) **Para Concursos de Oposición:** la documentación deberá ser entregada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) **Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes:** la documentación deberá ser entregada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 1er. piso, Col. ExHacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

Debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, derivada de la pandemia por COVID-19, el registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias para evaluación curricular publicadas, deberá realizarse de manera digital por los medios indicados al final de este boletín dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de las convocatorias **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**.

- Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.
División de Ciencias y Artes para el Diseño: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatoriaeccyad@azc.uam.mx.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx, indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.
División de Ciencias Sociales y Humanidades: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo cshconvocatorias@azc.uam.mx
- Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño: concursos@dccd.mx
División de Ciencias Naturales e Ingeniería: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asadcni@dcniuamc.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades: nmendoza@cua.uam.mx
- Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa@xanum.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asacbs@xanum.uam.mx
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asc@xanum.uam.mx
- Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006
Tel. 01(728) 282-7002
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. echavez@correo.ler.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx Los formatos e instructivos podrán ser consultados en el Tablero Divisional CBSL: <http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/TablerosDCBS>
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.
- Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx
División de Ciencias y Artes para el Diseño. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo jacoba_p@hotmail.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo aaquino@correo.xoc.uam.mx

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se podrán presentar, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, a través del siguiente correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaria General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinador General de Difusión

Mtro. Francisco Mata Rosas

Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

Semanario de la UAM

Año 3, Núm. 01, 19 de julio de 2021, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA